Imprimir

La Declaración Conjunta suscrita entre China y Colombia sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica constituye el mayor logro en materia de Diplomacia y Cooperación en el tiempo de Gobierno del presidente Gustavo Petro, toda vez que abrir las puertas a Asia es escribir nuestro lugar en el futuro.
Esta gestión es producto de un pensamiento estratégico a largo plazo, donde toda acción y reacción debe estar encaminada a reconocer que debemos buscar un lugar común en la nueva multipolaridad, cuya prioridad para Colombia radica en promover la inversión en los diferentes sectores y frentes de trabajo para el fortalecimiento del tejido social.

La Declaración Conjunta desarrolla treinta y uno (31) puntos en concurrencia con doce (12) Instrumentos de Cooperación que compilan nuestras necesidades, ambiciones y apuestas por la industrialización, la adaptación al cambio climático y las condiciones de vida que logran encontrar un balance entre necesidades sociales y apuestas comerciales, en ese balance radica el éxito del encuentro con la República Popular China.

La RPC busca consolidar su lugar en el mundo ofertando infraestructura, modernización industrial e interacción técnico-científica, lo anterior bajo un nivel de pragmatismo que es capaz de reconocer que los países en vía de desarrollo necesitan de Oriente y Occidente al mismo tiempo, por lo cual el relacionamiento con Estados Unidos no se compromete.

En lo que respecta a la prioridad en nuestro proceso de relacionamiento hay siete (07) puntos que cobran un valor sustancial en el relacionamiento bilateral para materializar un avance cultural, formativo, tecnológico e industrial que se deben concebir en los siguientes proyectos.

1: Es necesario definir cuál será nuestro lugar y forma de participación en el momento que se desarrolle el Cuarto Foro Internacional de la Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda, donde se sustente que lugar buscamos tener en esta apuesta, con base en los resultados que proporcione el proceso de fortalecimiento del mecanismo de la Comisión Mixta Binacional Económica y Comercial[1].

El comercio y la inversión con China deben ocupar una parte sustancial de la agenda de la Cancillería y el Ministerio de Comercio, donde se debe planificar con antelación como impulsar los productos del sector agrario con acompañamiento del SENA[2] en la Exposición Internacional de Importaciones de China, la Feria de Importación y Exportación de China y la Feria Internacional del Comercio de servicios de China.

2: En relación al establecimiento de la Asociación Global de Energías Renovables y el proceso de Transición Energética se necesita abordar por medio de la transferencia de conocimiento enfocado en la diversificación de la matriz energética que incluya la viabilidad de uso de la Energía Nuclear con fines civiles en Colombia, con base en la experiencia de la RPC.

Se necesita colocar sobre la mesa la inclusión de trasferencias de tecnologías a la par de la actualización normativa en Colombia en esta materia (Energía Nuclear) que permita a mediano plazo analizar la viabilidad de construir Reactores y Plantas de procesamiento en nuestro territorio, como una parte de las líneas de diversificación de la matriz.

3: El Plan de Trabajo Educativo presenta una oportunidad vital para el tipo de formación e intercambios culturales con toda Asia, el enfoque que se debe posicionar en el primer año a este proceso radica en abordar la formación en el idioma del mandarín como núcleo base de la Asociación Estratégica.

Por lo anterior se debe fijar una apuesta ambiciosa de estructurar un Programa que permita en los próximos tres (3) años formar un promedio de cien mil (100.000) jóvenes en el manejo, escritura y habla del Mandarín, por lo cual se sugiere esta sea una prioridad en el marco del Plan de Trabajo Educativo entre los ministerios de Educación de Colombia y China para los años 2023-2028.

Un segundo punto en el Plan de Trabajo Educativo radica en posicionar a China como un centro de formación, intercambio y aproximación a toda Asia, donde es clave que ambas partes (China y Colombia) puedan ofrecer Becas Gubernamentales con financiamiento pleno a los estudiantes de Colombia que quieran realizar su formación en la RPC, por lo cual entre

mayor sea el margen de financiamiento y apertura educativa mayor sea el nivel de relacionamiento.

En lo que respecta a la formación es importante clarificar que hay expresiones que van más allá de la formación universitaria como lo son los intercambios culturales, por lo cual la apuesta de la renovación del Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural debe imprimir tres prioridades, i) apropiación del idioma por medio de intercambios y pasantías, ii) expresiones artísticas y subjetivas iii) reconocimiento de la historia y tradiciones.

4: La prioridad de la inversión en infraestructura con énfasis en el sector ferroviario es la clave del progreso, por este motivo en las etapas de planificación corresponde al Gobierno Nacional de forma concurrente con los entes territoriales instituir Operadores Urbanos que bajo el control institucional permitan canalizar las ventajas competitivas del suelo y la diversificación productiva en beneficio de los territorios.

Los trazados férreos conllevan una experiencia aprendida con el caso del Metro de Medellín y el Proyecto del Metro de Bogotá que evidencia la forma como la institucionalidad pierde el control de la ventaja económica que concentran las estaciones de pasajeros, situación que se puede visualizar en los municipios beneficiados por los trazados, por lo cual tener Operadores Urbanos bajo el control institucional debe tener como objetivo que se garantice la planificación, renovación urbana y consolidación de expectativas comerciales en bienestar de los territorios y sus moradores.

5: En reunión entre las delegaciones en China se focalizó en materia de puertos sobre Buenaventura y Barranquilla y las zonas de influencia de Turbo, Coveñas, Tulú, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Bolívar y Puerto Libertadores, pero en este proceso es necesario incluir el Puerto de Urabá como conexión estratégica[3] para el intercambio cultural, gastronómico y de consolidación urbana, donde se debe atraer el flujo comercial de la RPC que ingrese por el Caribe aumentando la representación diplomática en Urabá.

A modo de ejemplo la consolidación del puerto de Urabá reclama la conformación de una

Comisión Económica orientada por la Cámara Colombo China, el Departamento de Antioquia, los Municipios en zonas de influencia del Urabá Antioqueño y el Gobierno Nacional, toda vez que en el momento que el puerto inicie operaciones aumenten los beneficios que tributen al territorio como garantía de inclusión social en los procesos de desarrollo.

6: Se resalta en el comunicado de la Cancillería el Plan de Desarrollo para el Sector Agrícola, en el marco de la Reforma Agraria Integral, en este horizonte se debe impulsar el uso de tecnologías de Drones para las etapas de análisis de información del estado, calidad y conservación de los suelos, por ello se requiere definir una estrategia de apoyo mutuo para aumentar el número de Drones disponibles en Colombia con funciones agrícolas, por ello se recomienda incluir en la suscripción de este acuerdo a la empresa SZ DJI Technology Co (DJI)

Es necesario convocar a la empresa DJI para consolidar una Escuela Nacional de Drones con énfasis en agricultura de precisión que permita capacitar a los Jóvenes Rurales en el uso de esta tecnología y la formulación de los análisis de información para los procesos de cultivo a pequeña, mediana y gran escala, siendo una expresión de la diversificación tecnológica para el agro con los jóvenes que están en proceso de desarraigo territorial por la carencia de oportunidades en el campo.

7: El punto de encuentro para definir nuestros intereses y posiciones comunes debe converger en el relacionamiento cultural, por lo cual el Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural 2023-2027 entre los ministerios de Cultura de Colombia y China y el Memorando de entendimiento entre el Grupo de Medios de China (China Media Group) y Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC)

Por ello se debe trabajar de forma conjunta en como ampliar los contenidos disponibles sobre la historia, tradiciones, cultura y expresiones del relacionamiento en vía reciproca, donde es necesario definir diferentes programas por medio de RTVC que presente en toda su expresión diversificada la cultura de nuestro Aliado Estratégico en Colombia, por ello se puede habilitar en la aplicación de RTVC Play un portal de contenidos que pueda aportar China Media Group de películas, novelas y audio libros de su cultura.

Como expresábamos al inicio de este escrito abrir las puertas a Asia es escribir nuestro lugar en el futuro.

_____

[1] Memorando de entendimiento entre los ministerios de Comercio de Colombia y China para el establecimiento de un grupo de trabajo binacional que avance en la estrategia para darle fluidez al comercio y Memorando de entendimiento entre los ministerios de Comercio de Colombia y China para el establecimiento del grupo de trabajo en materia de inversión y cooperación económica.

[2] Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA.

[3] Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China sobre el establecimiento del grupo de trabajo para impulsar la industria.

Abdiel Mateus Herrera

Foto tomada de: Ministerio de Relaciones Exteriores